Asunción, 01 de setiembre de 2021.-

NOTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

Por medio de la presente, se aprueban los informes remitidos y servicios prestados por la empresa INELEC S.A, según **Orden de Servicio N° 130/2021**, en el marco de la Contratación Directa N° 11/2020 – "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensor – Plurianual", Contrato SINAFOCAL N° 27/2021.

Sr. Iván Mendoza Mallauda
Jefe Interino
Dpto. de Servicios Generales